



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
DESPACHO

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y RELACIONES LABORALES DOCENTES

1. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA.

OFICIO N° 000553-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 18 de mayo de 2023

Que mediante Resolución Decanal N° 000437-2023-D-FMV/UNMSM de fecha 05 de mayo del 2023, aprueba la Convocatoria de la plaza vacante de Docente Asociado a DE y Cronograma del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 (Categoría Asociado DE) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 005665-2023-R/UNMSM de fecha 05 de mayo del 2023, ratifica la Resolución Decanal N.º 000437-2023-D-FMV/UNMSM de fecha 5 de mayo de 2023 de la Facultad de Medicina Veterinaria, por la cual se aprueba la convocatoria de la plaza vacante de Docente Asociado a D.E y el Cronograma del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 respectivo.

Que mediante Resolución Decanal N° 000438-2023-D-FMV/UNMSM de fecha 09 de mayo del 2023, aprueba las bases del Concurso Público para Proceso de Admisión a la Carrera Docente Presencial Docente Asociado DE, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que mediante Oficio N° 033-CPEYPD-FMV-2023 de fecha 15 de mayo del 2023, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el Acta N°11-CPEYPD-2023 del 12.05.2023 sobre el informe final del resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023, plaza Categoría Asociado DE, de la FMV-UNMSM, para ser visto en el Consejo de Facultad.

Que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria del 15 de mayo de 2023, se aprueba los resultados del Concurso Público para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023, plaza Categoría Asociado DE, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que, mediante Resolución Decanal N° 000456-2023/UNMSM-D-FMV/UNMSM del 15.05.2023, se resuelve:

1.- Aprobar el Acta N°11-CPEYPD-2023, de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria, para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023, plaza Categoría Asociado DE, en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

2.- Elevar el resultado del Concurso Público para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023, plaza Categoría Asociado DE, de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como sigue:

Que, el Art. 59°, numeral 59.7 de la Ley Universitaria No. 30220 señala que, son atribuciones del Consejo Universitario: "59.7 Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas."

Que, el Art. 83° de la citada Ley Universitaria señala: "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de mérito. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada Universidad..."

Por lo expuesto, esta Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario, en sesión del 17 de mayo del 2023, contando con el quórum de ley y por mayoría de sus miembros asistentes acordó recomendar:



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
DESPACHO

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y RELACIONES LABORALES DOCENTES

Ratificar la Resolución Decanal No.000456-2023-D-FMV/UNMSM, del 15.05.2023 de la Facultad de Medicina Veterinaria aprobando el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2023 y el ingreso del concursante ganador, en la ategoría y clase que se señala:

N°	Nombres y Apellidos	Categoría	Puntaje
1	JUAN ANDERSON MORE BAYONA	Asociado D.E.	87.25 puntos

Expediente: UNMSM-20230040996